

GRUPO DE ESTUDIO DEL DERECHO CIVIL VASCO DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACIA DE BIZKAIA

MEMORIA DE ACTIVIDADES -EJERCICIO 2020-

El año 2020 va a pasar a la historia como el año de la grave crisis sanitaria y pandemia mundial, lo que nos ha impedido celebrar tal y como se merecen los veinte años de recorrido que como Grupo de Estudio hemos cubierto en el seno de nuestro Colegio, en compañía de muchas compañeras y compañeros, y con la colaboración de otros muchos juristas conocedores de los derechos civiles propios, forales y especiales. No obstante, nuestra actividad no se ha detenido:

1.- Las reuniones habituales de cada mes se han mantenido durante todo el ejercicio anual, si bien las que realizamos durante los tres primeros meses fueron de carácter presencial en las salas de nuestro Colegio mientras que, desde que se decretó el Estado de Alarma en el mes de marzo, hemos celebrado reuniones on line y a distancia. Por un lado, hemos mantenido una dinámica de trabajo coordinada que nos reporta un importante apoyo colectivo para el estudio, debate y solución de muchos asuntos de materia civil vasca que se presentan en nuestros despachos y, a su vez, esta nueva situación ha puesto de manifiesto la virtud del trato directo y las reuniones presenciales para exponer, debatir y entender determinadas materias, opiniones e interpretaciones de cada compañera y compañero en cada asunto planteado. En ese sentido, el compromiso y la participación se ha mantenido, incluso con nuevas incorporaciones, y hemos continuado con nuestras actividades en la confianza de una pronta recuperación de las condiciones que permitan retomar las reuniones mensuales presenciales y demás actividades colegiales: debates sobre un caso abierto y dudas razonables, mesas redondas, jornadas, etc.

2.- La colaboración con las actividades desarrolladas por otras entidades han seguido su curso:

- Cuarta edición del Curso de Praxis de Derecho Civil y Fiscal Vasco, junto a la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia y nuestra Escuela de Práctica Jurídica
- Mesa redonda sobre Deudas y Responsabilidad de los Herederos, Acreedores de la Herencia y Beneficio de Separación de Patrimonios en la Ley Civil Vasca
- Primer Curso on line sobre la Ley Civil Vasca con la editorial Wolters Kluwers
- Reunión con el recién constituido Grupo de Estudio de Derecho Civil de Navarra - MICAP
- Participación en la Comisión de Derecho Civil Vasco del Gobierno y Parlamento Vasco

3.- Y también hemos participado en el impulso y realización de nuevas Publicaciones sobre materias reguladas en la normativa civil vasca, impulsadas por la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia, recogidas en su web y blog *foru lege*, además de publicaciones escritas, que son un importante apoyo y referente para el ejercicio de nuestra profesión, con un eminente punto de vista práctico, y que se ponen al alcance de todos y todas de forma libre y gratuita, o en condiciones económicas muy favorables.

En definitiva, ha sido un año difícil el que nos ha tocado vivir, diferente, pero igual de interesante que los anteriores ya recorridos, manteniendo una dinámica de actividades que siempre ha estado acompañada en todo momento por el personal trabajador de nuestro Colegio, facilitándonos un lugar seguro y confortable para seguir juntándonos, con el ánimo de que volveremos a recuperar las reuniones mensuales presenciales a las que estáis invitadas.

Bilbao, abril de 2021. José Miguel Gorostiza Vicente, Secretario del Grupo de Estudio